



Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel: 011 5278-9100 – Cel.: 011 15-6894-8842

Departamento de Licitaciones y Compras.

COMPRA DIRECTA: 129/2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Proveedor:

Mail:

Fecha

06/10/2021

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: MIERCOLES 13 DE OCTUBRE A LAS 16 HS.

Contenido de las ofertas:

- ✓ Solicitud de Cotización completada y debidamente firmada en todas sus hojas por titular o representante de la empresa.
- ✓ Constancia de Inscripción en Afip (Constancia de CUIT).

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización deberá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y será abonada en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Origen: Ruta Provincial n°197, km6.5 - Gral. Pacheco (Bs.As.) **Destino:** Ricardo Rojas n°863 - Río Grande (Tierra del Fuego)

Plazo de Ejecución: El traslado se realizará una vez suscripta la Orden de Compra. Se solicita aclarar en su cotización el tiempo estimado de viaje.

Condiciones de Pago: La factura será presentada finalizado el servicio y se abonará previa conformidad de la Gerencia Operativa.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma
declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax..... e-mail.....CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Ítem N°	Detalle	Precio Total (IVA incluido)
1	TRASLADO EQUIPO TECNICO A LRA 24 RN RIO GRANDE	
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras):

.....

ELEMENTOS A ENVIAR

1. Elementos varios y herramientas: 100x200cm (100kg)
2. Llave conmutadora de antena: 50x50x50cm (30kg)
3. Transmisor NX 100KW: 138x110x206cm (687kg)
4. Transformador: 166x79x145cm (846kg)
5. AC Disconnect Assy 400A: 120x789x61cm (108kg)
6. Ancillary kit: 156x90x179cm (901kg)

Origen: Ruta Provincial n°197, km6.5 - Gral. Pacheco (Bs.As.)

Destino: Ricardo Rojas n°863 - Río Grande (Tierra del Fuego)

REQUISITOS TRANSPORTE

- Deberá cumplimentar con toda la normativa vigente para transportes de carga.
- Se requiere vehículo con servicio de custodia satelital contratado:
 - Deberá contar con accionamiento manual en cabina
 - Deberá permitir identificación del alerta por zona geográfica digitalmente
- Dado que se deberá acceder por tierra a la provincia de Tierra del Fuego, deberá asegurar la totalidad de los permisos aduaneros en caso de requerir completar la carga con bultos adicionales.
- Los permisos aduaneros y trámites necesarios para la carga de Radio Nacional serán gestionados por la emisora.
- El seguro de mercadería en tránsito será contratado por Radio Nacional.